



**CIRCULAR  
MSP-DM-592-2019**

Para: Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Fuerza Pública  
Sr. Eduardo Solano, Viceministro de Prevención  
Sra. Fiorella Salazar Rojas, Viceministra Administrativa  
Sr. Randall Vega Blanco, Director General Administrativo, Financiero y Oficial Mayor  
Sr. José Jeiner Villalobos Steller, Director Asesoría Jurídica  
Sr. Douglas Elioth Martínez, Auditor Interno  
Sr. Daniel Calderón. Dirección General Fuerza Pública  
Sr. Thomas Brealey Zamora. Director Financiero  
Sr. Mario Umaña Mora. Director Proveeduría Institucional  
Sra. Lys Espinoza Quesada. Directora Recursos Humanos  
Sra. Jacqueline Sequeira Torres. Directora Tecnologías de Información  
Sra. Yanil Solano. Jefe Oficina de Planificación  
Sra. Alejandra Madriz. Jefe OMCGI  
Sr. Jaime Sibaja S. Jefe Relaciones Públicas y Prensa  
Sra. Evelyn Barquero K. Jefe Contraloría de Servicios  
Sr. Jorge Aparicio Suárez. Jefe Departamento de Archivo

De. Michael Soto Rojas  
Ministro

Asunto: Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense

Fecha: 25 de febrero del 2019

.....

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, todos los años la Defensoría de los Habitantes de la República aplica una medición del nivel de transparencia de las instituciones públicas, por medio de un instrumento para la evaluación el Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense (ITSP), el cual busca medir el estado de situación, en un momento dado, de la transparencia que ofrecen los sitios web de las instituciones públicas, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.



Pág. 2  
Circular MSP-DM-592-2019

El año anterior obtuvimos una calificación de 76.90, la meta de este 2019 es obtener nota perfecta (100), para lograrlo se requiere el compromiso de todos ustedes para revisar, completar y actualizar la información que es de sus competencias y que está publicada en nuestra página web.

La evaluación del ITSP se basa en 95 indicadores, los cuales se han distribuido por áreas, algunos indicadores tienen 2 o más responsables. Sobre lo anterior, se les estará enviando mediante correo electrónico un archivo de Excel denominado "ITMSP2019", el cual contiene el detalle de los indicadores y el área responsable para el cumplimiento en un 100%.

Por lo anterior, deberán enviar a este Despacho al correo electrónico [despachoministro@seguridadpublica.go.cr](mailto:despachoministro@seguridadpublica.go.cr), con copia al correo electrónico [amadrizb@seguridadpublica.go.cr](mailto:amadrizb@seguridadpublica.go.cr) y [psolanoa@seguridadpublica.go.cr](mailto:psolanoa@seguridadpublica.go.cr) la evidencia de cumplimiento del indicador, esto por medio de una captura de imagen y del link de la página donde se encuentra la información completa y actualizada a más tardar el próximo martes 12 de marzo.

Para consultas pueden dirigirse a los miembros de la Comisión de Transparencia: Jacqueline Sequeira (Directora de TI), Evelyn Barquero (Contraloría de Servicios), Paula Solano (Despacho de Ministro), Sergio López (Oficina de Prensa) y Alejandra Madriz (Oficina de Mejoramiento y Control de la Gestión Institucional).

Archivo/consecutivo/MSR/mmt



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

